

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO

Curso: 2023/24

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Titulación:	GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA
Año Plan de Estudios:	2010
Curso de Implantación:	2011/12
Centro Responsable:	Facultad de Ciencias de la Educación
Nombre Asignatura:	Necesidades Específicas de Apoyo Educativo
Código:	5410039
Tipología:	OPTATIVA
Curso:	CUARTO
Periodo de Impartición:	PRIMER CUATRIMESTRE
Créditos ECTS:	6
Horas Totales:	150
Área/s:	DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR
Departamento/s:	DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN EDUCATIVA

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

OBJETIVOS:

- Ser capaz de analizar y comprender las características del contexto en el que desarrolla su labor profesional, tomando como punto de partida el respeto y la aceptación de la Diversidad.
- Conocer e identificar las necesidades educativas específicas que presentan sus alumnos y alumnas.
- Planificar y organizar las respuestas educativas adecuadas a cada situación.
- Ser capaz de encontrar los recursos necesarios para proporcionar las respuestas que

necesitan sus alumnos y alumnas.

- Ser capaz de trabajar en equipo con otros profesionales o miembros de la comunidad educativa.

- Profundizar en las diferentes Necesidades Específicas de Apoyo educativo que pueden

presentar los alumnos y alumnas en la etapa de Educación Primaria.

- Conocer sus funciones como futuros profesionales de la Educación Especial

- Conocer diferentes modalidades de Apoyo a la Escuela

- Conocer y analizar la situación en la que se encuentran actualmente los alumnos con

NEAE en nuestro Sistema Educativo.

COMPETENCIAS:

1. Competencias Generales de Título: GT

GT.1 Comprender y relacionar los conocimientos generales y especializados propios de la

profesión teniendo en cuenta tanto su singularidad epistemológica como la especificidad de su didáctica.

GT.2 Concebir la profesión docente como un proceso de aprendizaje permanente adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida y

comprometido con la innovación, la calidad de la enseñanza y la renovación de prácticas

docentes, incorporando procesos de reflexión en la acción y la aplicación contextualizada

de experiencias y programas de validez bien fundamentada.

GT.3 Comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos

de enseñanza-aprendizaje en particular.

2. Competencias Generales de Primaria: GP

GP.1 Analizar y sintetizar la información.

GP.2 Organizar y planificar el trabajo.

GP.4 Examinar alternativas y tomar decisiones.

GP.9 Trabajar en equipo y comunicarse en grupos multidisciplinares.

GP.11 Apreciar la diversidad social y cultural, en el marco del respeto de los Derechos Humanos y la cooperación internacional.

GP.12 Asumir los compromisos y obligaciones éticas propias a la función docente.

GP.13 Transferir los aprendizajes y aplicar los conocimientos a la práctica.

GP.14 Investigar y seguir aprendiendo con autonomía.

GP.15 Actualizar sus conocimientos y habilidades, integrando las innovaciones que se

produzcan en su campo profesional, así como las nuevas propuestas curriculares.

GP.17 Innovar con creatividad.

3. Competencias específicas de Primaria: EP

EP.6 Diseñar y gestionar espacios e intervenciones educativas en contextos de diversidad

que atiendan a la igualdad de género, la equidad y el respeto a los derechos humanos como

valores de una sociedad plural.

EP.7 Generar y mantener un clima positivo de convivencia escolar basado en el respeto a

las diferencias individuales, en las relaciones interpersonales y en la participación democrática en la vida del aula y del centro, así como afrontar de forma colaborativa situaciones problemáticas y conflictos interpersonales de naturaleza diversa.

EP.8 Adquirir destrezas, estrategias y hábitos de aprendizaje autónomo y cooperativo y

promoverlos entre los estudiantes, estimulando el esfuerzo personal y colectivo.

EP.11 Colaborar en la detección, diagnóstico y evaluación de las necesidades educativas

del alumnado y asumir la programación y puesta en práctica de las medidas de atención a

la diversidad que correspondan.

4.- Competencias específicas modulares: M

M4. Identificar dificultades de aprendizaje, informarlas y colaborar en su tratamiento.

M6. Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes

con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje.

M13. Promover acciones de educación en valores orientadas a la preparación de una

ciudadanía activa y democrática.

M16. Conocer y aplicar experiencias innovadoras en educación primaria.

M19. Mostrar habilidades sociales para entender a las familias y hacerse entender por ellas.

M62. Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia.

M63. Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y en particular el de enseñanza-aprendizaje mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias.

CONTENIDOS O BLOQUES TEMÁTICOS

BLOQUE I. Discapacidad

BLOQUE II. Apoyo educativo

BLOQUE III. Situaciones de desventaja educativa

BLOQUE IV. Necesidades educativas especiales

BLOQUE V. Diversidad

BLOQUE VI. Recursos generales y específicos

BLOQUE VII. Estudiantes de Educación Primaria

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad	Horas	Créditos	
B Clases Teórico/ Prácticas	40	4 C Clases Prácticas en aula	20
2			

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

La metodología será activa, cooperativa, vivencial y lúdica. Para ello, se llevarán a cabo actividades prácticas como proyectos de investigación, trabajos de profundización individuales o grupales, análisis de textos, debates, análisis de casos y diarios de aprendizaje.

Se realizarán actividades teórico-prácticas relacionadas con cada uno de los temas para profundizar o completar los puntos tratados.

Créditos Teóricos y Créditos Prácticos:

- Visitas obligatorias a centros relacionados con la función docente.
- Evidencias de aprendizaje: Diario reflexivo sobre la práctica docente en formato libre
- Proyectos de investigación y profundización sobre aspectos concretos de la asignatura individuales, en pequeños grupos y en gran grupo.

Todos los trabajos deberán cumplir con los requisitos de un trabajo académico en cuanto a presentación, redacción, consulta de bibliografía y elaboración de referencias y citas, según normas APA7, evitando en todo momento la copia o el plagio.

Los materiales y recursos diversos que se precisen se colgarán en la plataforma virtual y/o estarán disponibles en la copistería del centro.

SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

a) Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas

https://euosuna.org/images/archivos/estudios/NORMATIVA_REGULADORA_EVALUACION.pdf

b) Criterios de Evaluación Generales:

La evaluación final de los estudiantes considerará todo el trabajo realizado, tanto en relación con la adquisición de contenidos conceptuales y procedimentales tratados en las clases teóricas y prácticas, como con el logro de los objetivos actitudinales de la asignatura. La calificación de cada parte (créditos teóricos y prácticos) corresponderá al 50% de la calificación total obtenida y sólo si ambas instancias son aprobadas se considerará la nota de cada una.

Para el alumnado asistente al 80% de las clases tanto teóricas como prácticas:

Créditos teóricos (5 puntos)

-Examen escrito con una pregunta de desarrollo y otra de aplicación práctica relacionada con las lecturas recomendadas. Cada pregunta tendrá una puntuación de 1,5 puntos (2 puntos).

-Diario de aprendizaje reflexivo e individual con formato libre y entrega semanal con las evidencias más relevantes de las sesiones (3 puntos)

Créditos prácticos (5 puntos)

-Elaboración de un portfolio digital en grupo en formato libre y en el que se expondrán reflexiones sobre las visitas realizadas a lo largo del cuatrimestre a los diferentes centros y entidades, así como su relación con la parte teórica de la asignatura (1 punto)

-La elaboración de un trabajo en equipo bajo la metodología aprendizaje-servicio que puede incluir una fase de indagación empírica, en relación con el apoyo inclusivo en Educación Primaria, de acuerdo con los criterios oportunamente indicados por la profesora a cargo. La calificación del mismo –se considerará a partir de su versión escrita tanto como su exposición en clase (4 puntos)

Todas las actividades estarán habilitadas y serán entregadas por la plataforma Educ@.

Para el alumnado no asistente (condición que debe ser comunicada al principio de la asignatura a la profesora) al 80% de las clases tanto teóricas como prácticas: las producciones serán las mismas que las descritas en el punto anterior, aunque sea no asistente, las realizará de manera individual. Las visitas a los centros no serán obligatorias, aunque sí muy aconsejables.

En cualquier caso, la evaluación atenderá a los siguientes criterios:

- La profundidad y el rigor en el uso de los conceptos básicos.
- El grado de elaboración de las ideas expuestas en la prueba teórica y en los trabajos de reflexión y de análisis.
- La claridad, el esfuerzo individual/grupal, la precisión y originalidad en los informes y la exposición.

c) Criterios de Evaluación para alumnos con necesidades académicas especiales

El alumnado debe comunicar su situación a la profesora a través de vía email o solicitando una tutoría. Es muy importante que esto suceda los primeros días de la

asignatura, de manera que se puedan realizar todos los ajustes razonables precisos para garantizar el éxito académico.

En función de la situación, existe la posibilidad de tener un examen oral (sustituido por el escrito) y un trabajo individual (en lugar de un trabajo en equipo). Por otro lado, el formato abierto de las restantes actividades, dará respuesta a las diferentes formas de expresión, representación e implicación de cada persona.

El porcentaje de créditos teóricos y prácticos son los mismos que se indican en el apartado anterior.